

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Nombre del Programa presupuestario (Pp): FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)							
Nombre de la Dependencia o Entidad: SECRETARIA DE EDUCACION EN TAMAULIPAS							
Tipo de evaluación: EXTERNA				Ejercicio evaluado: 2019			
N° (5)	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) (6)	Área coordinadora (7)	Actividades (8)	Área responsable (9)	Fecha compromiso (10)	Resultados esperados (11)	Medios de verificación (12)
1	Elaborar un diagnóstico de política pública en el que a partir de la aplicación de la Metodología de Marco Lógico (MML) se definan la problemática, el árbol de problemas, árbol de objetivos, la población potencial, objetivo y atendida, estado actual del problema y evolución del problema que se busca atender mediante las acciones del FONE en Tamaulipas.	Dirección de Planeación	Elaborar e diagnóstico estatal en base al documento "Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación"	Equipo integrado por las áreas de Planeación, Básica, Administración y Normales	09 de Abril de 2021	Obtener el diagnóstico anual del estado en materia educativa	Publicación anual del diagnóstico educativo en la página oficial de la Secretaría.
2	Generar criterios documentados para distribuir las aportaciones al interior de la entidad con base en un diagnóstico actualizado que permita identificar las necesidades en las distintas regiones de la entidad.	Dirección de Planeación	En base al diagnóstico estatal, se debe establecer una metodología para atender las necesidades específicas por región o municipio dentro de la entidad. Tomando como base los indicadores de rezago educativo del CONEVAL.	Equipo integrado por las áreas de Planeación, Básica, Administración y Normales	09 de Abril de 2021	Contar con criterios documentados para distribuir las aportaciones al interior de la entidad.	Publicación anual de lo criterios documentados para distribuir las aportaciones al interior de la entidad en la página oficial de la Secretaría.
3	A partir del diagnóstico de política pública del FONE, realizar un diagnóstico que permita identificar los retos en la gestión de los recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios de	Dirección de Planeación	Dentro del diagnóstico se deben establecer la necesidades de recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios y e destino de las aportaciones, que	Equipo integrado por las áreas de Planeación, Básica, Administración y Normales	09 de Abril de 2021	Contar con un diagnóstico de las necesidades sobre los recursos humanos y materiales.	Publicación anual del diagnóstico educativo en la página oficial de la Secretaría.

	educación básica y normal.		considere variables como tamaño de la población, tasa de alfabetización, población entre 6 y 14 años que asisten a la escuela, etc.				
4	Establecer claramente en un documento institucional público los mecanismos de participación ciudadana en el seguimiento del ejercicio de las aportaciones en los términos que señala la normatividad aplicable.	Dirección de Planeación	Establecer mecanismos de participación ciudadana en el seguimiento del ejercicio de las aportaciones.	Equipo integrado por las áreas de Planeación, Básica, Administración y Normales	09 de Abril de 2021	Contar con mecanismos de participación ciudadana.	Liga de participación ciudadana en la página de la Secretaría de Educación.
5	Generar una MIR estatal cuya justificación provenga de un diagnóstico o documentos de planeación institucionales públicos con enfoque de metodología de marco lógico que incluya árbol de problemas y árbol de objetivos.	Dirección de Planeación	Analizar a plataforma estatal de indicadores para que la información contenida provenga del diagnóstico estatal educativo.	Equipo integrado por las áreas de Planeación, Básica, Administración y Normales	09 de Abril de 2021	Contar con una MIR estatal con fundamento en un diagnóstico estatal.	Plataforma de MIR estatal
6	Elaborar y publicar anualmente Informes sobre la calidad de los servicios de educación básica y normal.	Dirección de Planeación	Elaborar instrumentos para evaluar la calidad de la educación de acuerdo a las dimensiones de suficiencia y eficiencia de sistema de indicadores educativos.	Equipo integrado por las áreas de Planeación, Básica, Administración y Normales	09 de Abril de 2021	Contar con informes anuales sobre la calidad de los servicios de educación básica y normal.	Publicación anual sobre la calidad de los servicios educativos en la página de la Secretaría de Educación.


LIC. MARIO GOMEZ MONROY

TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD


LIC. VICTOR H. SEGURA PECINA

TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE


C.P. LUIS CARLOS CASTAÑEDA AGUILAR

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA INSTITUCIÓN